UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

División Compras Menores
Sección Contratación Directa y Fondo Fijo

ACTA DE APERTURA DE SOBRES – OFERTAS N° 105/2014

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil catorce, en las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), ubicado en el 4to. piso del Complejo Edilicio del Banco Central del Paraguay, sito en las Avenidas Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, siendo las diez horas y quince minutos, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres Ofertas correspondiente al primer llamado para la **"CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/15 PARA LA CONEXIÓN DE ACCESO AL SISTEMA ELECTRÓNICO TRANSACCIONAL – AD REFERENDUM" – ID 283.963**.----------

Por el Banco Central del Paraguay asisten a este acto: el Señor Alcibiades Maricevich, Director de la Unidad Operativa de Contratación y el Señor Oscar Franco Vera, Jefe de la División Compras Menores.----------

Siendo las diez horas y quince minutos, para la apertura de los sobres – ofertas del llamado para la **"CONEXIÓN DE ACCESO AL SISTEMA ELECTRÓNICO TRANSACCIONAL – AD REFERENDUM"**, la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay no ha recepcionada la cantidad requerida para la apertura de sobres.----------

Posteriormente, se aplicará lo dispuesto en la Resolución Nº 805/09 del 22 de mayo de 2009, para la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha para la presentación de los sobres – ofertas, en los procedimientos de Contratación Directa, cuando no se cuenta con el número mínimo de ofertas requeridas en el Artículo 34, Inciso "c", de la Ley N° 2051/03, para evaluar y realizar la adjudicación, ya que la convocante deberá demostrar efectivamente haber agotado las instancias pertinentes con el fin de contar con el número mínimo de oferentes.----------

Luego, se solicitará la prórroga del primer llamado y la publicación de la Adenda N° 1/2014 – ID N° **283.963 CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/15 PARA LA CONEXIÓN DE ACCESO AL SISTEMA ELECTRÓNICO TRANSACCIONAL – AD REFERENDUM**), a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, previo envío por mesa de entrada digital.----------

Se da lectura del presente Acta, con lo cual se da por terminada la reunión; firmando los funcionarios del Banco Central del Paraguay asignados para el efecto, en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento.----------

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY:

Oscar Franco Vera, jefe
Compras Menores

Alcibiades Maricevich Farías, Director
Unidad Operativa de Contratación